



**Informe de la Asistencia a la Quincuagésima Novena Reunión y
Asamblea Nacional de Directores de la Asociación Mexicana de
Educación Agrícola Superior**

“Ingeniero Valeriano Robles Galindo”

**Efectuada del 22 al 24 de Abril de 2015 en la Universidad
Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí**

POR:

DRA. FABIOLA AUREOLES RODRIGUEZ

**JEFA DE PROGRAMA DE LA CARRERA DE INGENIERO AGRÓNOMO
EN HORTICULTURA**



El evento dio inicio con un homenaje a la M.C. Aida Rodríguez Andujo y posteriormente se presentaron una serie de ponencias los días 22, 23 y 25 de abril en el área de posgrados en la UASL y en las instalaciones de la facultad de Agronomía en la UASL.

En la primera ponencia el Coordinador General de CIEES informó sobre la situación que guardan las evaluaciones de los CIEES. Los CIEES son una Asociación Civil fundada en el año de 1991 como un programa de la ANUIES cuya función es contribuir a la elevación de la calidad de la educación superior pública y particular que se imparte en el país a través de la evaluación interinstitucional por pares académicos de los programas educativos (Técnico Superior Universitario (TSU) o Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado) y de las funciones de las instituciones de educación superior (Administración y Gestión Institucional y Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura).

Se informó que los CIEES están conformados por comités académicos o disciplinares, comités de funciones y dos cuerpos colegiados. Así mismo se informó la forma de evaluación los CIEES y que durante el año 2014 fueron evaluados 211 programas y para el 2015 hay compromiso para evaluar >350 incluyendo los de agronomía. En estos será implementada la nueva metodología basada en 12 categorías que son: 1. Misión y visión. Propósitos del programa, 2. Condiciones generales de operación del programa, 3. Modelo educativo y plan de estudios; 4. Actividades extracurriculares para la formación integral; 5. Proceso de ingreso al programa; 6. Trayectoria escolar; 7. Egreso, 8. Resultados; 9. Personal académico; 10. Infraestructura académica; 11. Infraestructura física y 12. Servicios de apoyo. También se mencionó que los retos que enfrentan los CIEES son: 1. Atender bien una matrícula actual de alrededor de 3.8 millones de estudiantes en educación superior; 2. Tener inscritos en programas reconocidos por su buena calidad a 2.4 millones de estudiantes; 3. Subir la cobertura de 32% a 40% en el grupo de edad de 19 a 23 años y tener inscritos en programas de buena calidad al 72% de los estudiantes y 4. Lograr contar con instituciones de educación superior de buena calidad y en todos los subsistemas.

En la Segunda ponencia se informó que es el Ceneval (una asociación civil, sin fines de lucro, creada en abril de 1994 por mandato de la ANUIES) y cuál es su función (diseñar y aplicar de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como realizar el análisis y difusión de los resultados que arrojan las pruebas). Así mismo se dio a conocer la misión del Ceneval consiste en contribuir a la mejora de la calidad de la

educación mediante evaluaciones válidas, confiables y pertinentes de los aprendizajes que apoyen la toma de decisiones fundamentadas.

También se habló sobre el examen EGEL-AGRO que tiene por objetivo identificar la medida en que los egresados de las licenciaturas en Ciencias Agrícolas cuentan con los conocimientos y habilidades que son esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país. Así mismo provee información válida y confiable que contribuye a establecer, fundamentalmente, tres aspectos: 1. El grado de idoneidad de cada egresado con respecto a un estándar de formación nacional; 2. El nivel de eficacia de los programas y modalidades de formación profesional que administran las IES que ofrecen las licenciaturas; 3. Indicadores de rendimiento a partir de los cuales, los organismos evaluadores y acreditadores respectivos, pueden identificar los méritos de cada programa de licenciatura en cada IES.

En la ponencia se informó además cómo está estructurado el examen EGEL-AGRO, cómo se ha incrementado el número de exámenes aplicados desde el año 2011 al 2014 y se informó sobre las ventajas de utilizar el servicio para las ES que son: 1. Comparar el nivel de desempeño de sus estudiantes con estándares de formación nacional; 2. Valorar tendencias de efectividad de los programas educativos a lo largo del tiempo; 3. Identificar fortalezas y debilidades en los planes curriculares; 4. Desarrollar mejoras en los planes curriculares; 5. Satisfacer requerimientos para la evaluación interinstitucional, la acreditación y la rendición de cuentas y 6. Determinar la elegibilidad de los estudiantes para estudios posteriores. Por último se informó sobre el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia – EGEL 4, el Padrón de Programas de Licenciatura y sobre el Alto Rendimiento Académico – EGEL.

En la tercera ponencia realizada por la MC. María Teresa Moncada Cota se habló sobre el aseguramiento de la calidad en las IEAS. Se habló sobre la gestión de la calidad la cual se debe realizar asegurando que los productos de trabajo y la ejecución de los procesos estén en conformidad con los planes, procedimientos y estándares establecidos. La gestión pretende una mejora continua donde se realice planificación, control y mejora. La calidad está relacionada con la gestión, la dirección, la participación de todos y cada uno de los actores de los distintos procesos: educativo, administrativo, financiero, de planeación, gestión y dirección, vinculación con el entorno inmediato y con los ámbitos internacionales, sustentados en una filosofía, valores compartidos, ética, en donde los actores reconozcan

en su colectividad, y en sus funciones, al tiempo que una identidad e interés común, su identidad e interés particular, esto es, una cultura organizacional, en donde, calidad, eficiencia, eficacia, participación de los actores, procesos, servicios y productos se conciben integralmente. El aseguramiento de la calidad sólo será posible sustentarlo, más allá de la generación de índices y parámetros, cuando se vuelva una actitud y una cultura colectiva, socialmente reconocida, ejercida y significativamente trascendente. COMITÉ MEXICANO DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGRONÓMICA A.C. § De 2002 a la fecha se han realizado 216 procesos de evaluación. § 68 programas han refrendado su certificado de acreditación en una ocasión. § 12 programas han refrendado su certificado de acreditación en 2 ocasiones. PROBLEMÁTICA ACTUAL u Escaso compromiso de cuerpos directivos con procesos de calidad. u Todavía hay quien cuestiona la acreditación. u Falta de un Sistema de Gestión de Calidad. u Retrasos en el proceso y pérdida de la vigencia. u Falta de cumplimiento al plan de desarrollo DEL PROGRAMA EDUCATIVO. u Clima Organizacional que no favorece los procesos de mejora u Control de los Académicos. u Vinculación. u Movilidad de profesores y estudiantes. u Poca continuidad en los procesos (cambio de autoridades). u Proceso de Modernización de Infraestructura lento. INDICADORES QUE HAN CAMBIADO u TUTORÍAS. u ASESORÍAS. u PLAN DE ESTUDIOS. u INFRAESTRUCTURA. u INDICES DE REZAGO Y DESERCIÓN.

En la cuarta ponencia el Dr. Carlos César Maycotte Morales presentó un análisis de la situación que guardan los cuerpos académicos, posgrados en el PNP, Sistema Nacional de Investigadores de las IEAS. En dicho análisis se concluye que se ha incrementado el nivel de estudios de los docentes en las instituciones, así mismo la participación de los docentes en cuerpos académicos, perfil promep y SIN. Así mismo se mencionó que hay recursos en diferentes programas de gobierno pero hay que reunir los requisitos y concursar.

En el segundo día de trabajo se presentaron tres ponencias. En la primera se habló sobre las implicaciones de la ley federal de responsabilidades de los servidores públicos en docentes y directivos. Para ello los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer el significado de términos como subsidios y recursos propios. Además se explicó cómo opera la ley en cada una de las percepciones que reciben las IESA y la gravedad de no cumplir con las disposiciones marcadas en la ley.

El evento culminó con una comida ofrecida por la facultad de agronomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y con un recorrido por las instalaciones del plantel.

Fin